



Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 17 de enero de 2025

CIRCULAR AMC-CIR-000077-2025

Asunto: Participación en curso virtual de 50 horas de seguridad y salud en el trabajo

Para: PROFESIONALES UNIVERSITARIOS EN EL MANEJO ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE CARTAGENA

Cordial saludo,

En nuestra búsqueda constante para fortalecer las competencias de los servidores públicos y mejorar los procesos de las instituciones educativas oficiales, hemos identificado la necesidad de que todos los profesionales universitarios administrativos realicen el curso de 50 horas en seguridad y salud en el trabajo, el cual es fundamental para el cumplimiento de la función esencial de *"Participar en el proceso de manejo de recurso humano de la entidad: Reporte de novedades, accidentes de trabajo, inducción y reinducción a los funcionarios, evaluación de desempeño y coordinar para la ejecución de programas de estímulo e incentivos."*, y para la articulación con el área de salud ocupacional de esta subdirección con el propósito de conocer los procedimientos y canales respectivos para atender las situaciones que se puedan presentar en la dinámica laboral.

A continuación se comparte los detalles del curso:

Modalidad: Virtual

Duración: 50 horas

Plataforma: Colegio de gestión del riesgo – ARL SURA

Fecha límite de realización: Durante los meses de febrero y marzo de 2025

El siguiente es el link de inscripción:

<https://colegiosura.com/capacitacion-virtual-de-50-horas>

Importante que el correo con el que se inscriban esté activo, ya que allí les llegarán las indicaciones para el desarrollo del curso.

La participación en este curso es obligatoria y forma parte de los compromisos de capacitación establecidos desde el área de seguridad y salud en el trabajo de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

Agradecemos la reserva del tiempo necesario para la realización del curso dentro del plazo establecido y el envío de copia del correspondiente certificado al correo electrónico saludocupacional@sedcartagena.gov.co, al cual también se puede informar



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

sobre las dudas o dificultades para participar.

Atentamente,

LUIS CARLOS JARABA CORREA
Subdirector Técnico de Talento Humano

Proyectó/adaptó: Arelis Hernández Cabarcas – profesional universitario